



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 16:00 horas del día 12 de noviembre de 2021, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, ubicada en Casa de la Laguna, Plutarco Elías Calles # 336, Col. Jesús García, Código Postal 86040 de esta Ciudad; formando parte del **Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** los CC. la M.I. **Genny Lizbeth López Sánchez**, Subdirectora de Administración y Suplente de la Presidenta del COCODI; **MFGP. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; **Lic. Alma Leticia Clemente Hernández**, Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaria de Salud y Suplente del Vocal 1; **Ernesto Alonso López Jiménez**, Jefe de Departamento y Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional y Vocal 2 del COCODI; **Ing. Armando Ugalde González**, Jefe de Departamento y Vocal 3 del COCODI; con el objeto de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, al tenor de los siguientes:

Se procede a efectuar la **Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, conforme al **Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia del Control Interno del Estado de Tabasco.**

Con base en lo anterior se procede a iniciar la sesión conforme lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Ratificación del Acta de la Sesión de fecha 20 de agosto de 2021.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Sesión de fecha 20 de agosto de 2021.
 - **PRIMERO.-** Informar sobre el estatus de publicación del Código de Conducta del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.
 - **SEGUNDA.-** Continuar con los trabajos del PTCL, numerales 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 25, 26 y 31.
 - **TERCERO.-** Presentar propuestas de trabajo para el año 2022.
 - **CUARTO.-** Presentar calendario de Sesiones para el año 2022.
 - **QUINTO.-** Presentar informe de actividades del año 2021.

X
d
A. S.



- 5.- Toma de acuerdos.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión. – La M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, Subdirectora de Administración y Suplente de la Presidenta del COCODI, declaró que, conforme al pase de lista, se encontró mayoría en los convocados a la sesión, por lo que se declaró Quórum Legal y se iniciaron los trabajos.

2.- Aprobación del Orden del Día. – Los presentes aprobaron el Orden del Día presentado para esta Cuarta Sesión Ordinaria 2021.

3.- Ratificación del Acta de la Sesión de fecha 20 de agosto de 2021.– Acto seguido, la M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, Subdirectora de Administración y Suplente de la Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la ratificación del acta de sesión de fecha 20 de agosto de 2021, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional “COCODI” del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco. Por lo que los miembros de este comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus puntos.

4.- Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Sesión de fecha 20 de agosto de 2021. Una vez ratificada el acta de la sesión de fecha 20 de agosto de 2021, se procede a revisar el seguimiento de los acuerdos en proceso aprobados en dicha sesión, siendo los siguientes:

PRIMERO.– Informar sobre el estatus de publicación del Código de Conducta del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

Para el desahogo de este punto de acuerdo se informo a los miembros de este comité que no se ha recibido respuesta en relación al **Oficio IBP/DG/305/2021** de fecha 8 de junio de 2021. Por lo que nos mantendremos a la espera de respuesta.

SEGUNDA.– Continuar con los trabajos del PTCl, numerales 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 25, 26 y 31.

X
d
A.
X

En este punto de acuerdo se informa a los miembros del comité que se presento al Organó Interno de Control informe de los avances del PTCl del Primer y Segundo Trimestre 2021, por medio de **Oficio IBP/DG/545/2021**, mismos que fueron validados por el Órgano Interno de Control y se hicieron las observaciones correspondientes y está pendiente de presentar las evidencias para su cotejo.

TERCERO.- Presentar propuestas de trabajo para el año 2022.

En este punto de acuerdo se presentan las propuestas de trabajo para el año 2022, tomando en cuenta que de acuerdo a las necesidades propias del Instituto podran modificarse o anexar actividades tomando en cuenta la aprobación del este comité.

- a) Informe de designación o en su caso ratificación del Coordinador Interno y Enlaces quienes fungirán como las figuras de Control Interno del Instituto.
- b) Solicitar cuentas de correos de los enlaces a través de la UTIC de la coordinadora sectorial.
- c) Evaluación del SCII 2021.
- d) Informe Anual del estado que guarda el SCII.
- e) Actualizar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCl) 2022.
- f) Sesionar trimestralmente de acuerdo con las fechas programadas y dadas a conocer en la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2021.
- g) Realizar los Reportes de avances trimestrales del PTCl. (15 días hábiles después de cierre de cada trimestre).
- h) Informe de Evaluación del OIC a los Reportes de avances trimestrales del PTCl. (15 días hábiles posteriores a la recepción del Reporte de avance trimestral del PTCl).
- i) Elaborar Matriz de Procesos Prioritarios.

X
p.
K
el
d



Cronograma

No.	Actividad	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre		
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Informe de designación o en su caso ratificación del Coordinador Interno y Enlaces quienes fungirán como las figuras de Control Interno del Instituto.	X											
2	Solicitar cuentas de correos de los enlaces a través de la UTIC de la coordinadora sectorial.	X											
3	Evaluación del SCII 2021.	X											
4	Informe Anual del estado que guarda el SCII.	X											
5	Actualizar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022.	X											
6	Sesionar trimestralmente de acuerdo con las fechas programadas y dadas a conocer en la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2021			X			X		X				X
7	Realizar los Reportes de avances trimestrales del PTCI. (15 días hábiles después de cierre de cada trimestre).			X			X		X				X
8	Informe de Evaluación del OIC a los Reportes de avances trimestrales del PTCI. (15 días hábiles posteriores a la recepción del Reporte de avance trimestral del PTCI).			X			X		X				X
9	Elaborar Matriz de Procesos Prioritarios.											X	



CUARTO.- Presentar calendario de Sesiones para el año 2022.

Para el desahogo de este punto de acuerdo se anexa la propuesta aprobada del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2022.

Calendario de Sesiones		
Fecha	Hora	Sesión
25/03/2022	16:00 hrs.	Primera Sesión Ordinaria
24/06/2022	16:00 hrs.	Segunda Sesión Ordinaria
23/09/2022	16:00 hrs.	Tercera Sesión Ordinaria
25/11/2022	16:00 hrs.	Cuarta Sesión Ordinaria

QUINTO.- Presentar informe de actividades del año 2021.

Se informa a los miembros de este comité que el informe de actividades 2021, la evaluación del SCII 2021 así como el Programa de Trabajo de Control Interno, se realizará en el mes de enero 2022, dando contestación a la Circular No. SFP/SAGP/DGOICyCP/005/10/2021 de fecha 15 de octubre de 2021, girada por el L.C.P. Demetrio Morales Cano, Subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

5.- Se presenta propuesta de Matriz de Procesos Prioritarios solicitados a través de Circular No. SFP/SAGP/DGOICyCP/005/10/2021.

Descripción de Criterios

- Aporta al logro de los compromisos y prioridades incluidas en el Plan Estatal de Desarrollo y programas sectoriales, regionales, institucionales, especiales y/o transversales.
- Contribuye al cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos de la institución.
- Genera beneficios a la población (mayor rentabilidad social) o están relacionados con la entrega de subsidios.
- Se encuentra relacionado con tramites o servicios que se brindan al ciudadano, en especial permisos, licencias, concesiones.



- e) Su ejecución permite el cumplimiento de indicadores de desempeño de programas presupuestarios o se encuentra directamente relacionado con una Matriz de indicadores para Resultados.
- f) Tiene un alto monto de recursos presupuestales asignados.
- g) Es susceptible de presentar riesgos de actos contrarios a la integridad, en lo específico de corrupción.
- h) Se ejecuta con apoyo de un sistema informático.

Nombre del Proceso Prioritario	Tipo Sustantivo / Administrativo	Unidad Responsable (Dueño del proceso)	Criterios de Selección									
			a	b	c	d	e	f	g	h		
Obtención de Constancia de Acreditación de Actividades de Asistencia Social	Sustantivo	Subdirección de Vinculación Social y Acciones de Filantropía		x	x						x	
Recibir Donativos	Sustantivo	Subdirección de Vinculación Social y Acciones de Filantropía	x	x	x			x			x	
Tramitar y/o Otorgar Ayudas Funcionales en Especie a Personas Físicas de Escasos Recursos.	Sustantivo	Subdirección de Vinculación Social y Acciones de Filantropía	x	x	x	x	x					
Sistema de armonización contable	Administrativo	Subdirección de Administración								x		x
Protección de Datos Personales	Administrativo	Enlace de Transparencia		x		x						x

5.- Toma de acuerdos. La M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, Subdirectora de Administración y Suplente de la Presidenta del COCODI, del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, procede a declarar los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Informe de designación o en su caso ratificación del Coordinador Interno y Enlaces quienes fungirán como las figuras de Control Interno del Instituto.

SEGUNDO.- Solicitar cuentas de correos de los enlaces a través de la UTIC de la coordinadora sectorial.

TERCERO.- Evaluación del SCII 2021.

CUARTO.- Informe Anual del estado que guarda el SCII.

QUINTO.- Actualizar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022.



SEXTO. - Elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

6.- Clausura de la Sesión. – Una vez desahogados todos los temas del orden del día y al no haber otros asuntos que tratar, la M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, Subdirectora de Administración y Suplente de la Presidenta del COCODI, dio por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, siendo las 16:43 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los participantes con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

**MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE
TABASCO.**

Nombre	Firma
M.I. Genny Lizbeth López Sánchez Subdirectora de Administración y Suplente de la Presidenta del COCODI	
M.F.G.P. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control VOCAL EJECUTIVO	

VOCALES

Nombre	Firma
Lic. Alma Leticia Clemente Hernández Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Salud y Suplente VOCAL 1	
Ernesto Alonso López Jiménez Jefe de Departamento VOCAL 2	
Ing. Armando Ugalde González Jefe de Departamento VOCAL 3	

HOJA(S) PROTOCOLARIA(S) DE FIRMAS REFERENTE A LA ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE 2021. DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.